

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 569 579**

51 Int. Cl.:

E04F 15/024 (2006.01)

E04F 13/18 (2006.01)

E04F 13/08 (2006.01)

E04F 15/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.10.2008 E 08852242 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.01.2016 EP 2210995**

54 Título: **Sistema de recubrimiento para recubrimiento de superficies mediante baldosas**

30 Prioridad:

21.11.2007 ES 200702398 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.05.2016

73 Titular/es:

**ALAVES MONTAJES Y REALIZACIONES, SL
(100.0%)**

**Ctra. Alicante 129
03690 San Vicente del Raspeig, Alicante, ES**

72 Inventor/es:

ALAVES ALCÁNTARA, JOSÉ ANTONIO

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

ES 2 569 579 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema de recubrimiento para recubrimiento de superficies mediante baldosas

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un sistema de recubrimiento para recubrimiento de superficies mediante baldosas, que posibilita el recubrimiento de suelos, paredes o superficies verticales, así como de superficies inclinadas. El sistema de recubrimiento tiene aplicación para recubrir cualquier tipo de superficie, fijándose a ésta mediante la interposición de componentes intermedios adhesivos por ambos lados, de modo que una cara del componente intermedio se pega a la superficie y el otro lado se pega a la placa base, posibilitando el uso del sistema de recubrimiento para recubrir superficies que son horizontales, verticales, inclinadas, etc.

El objeto de la invención es proporcionar un sistema de recubrimiento modular, fácil y rápido de montar y con posibilidad de cambiar las baldosas y conseguir combinaciones múltiples.

El sistema de recubrimiento puede aplicarse en recintos feriales, salones de eventos, teatros, escenarios, platós de T.V., rampas de acceso, instalaciones públicas, centros deportivos, etc.

20 **Antecedentes de la invención**

Se conocen diversos sistemas para materializar suelos desmontables basándose en sistemas de recubrimiento mediante baldosas. Algunos de ellos están constituidos por un elemento de soporte sobre el que va fijada una pieza cerámica, permitiendo el interacoplamiento de las baldosas que actúan como soporte posibilitando de ese modo un fácil montaje y desmontaje del pavimento.

En otros casos las placas de pavimento cuentan con medios de interacoplamiento a elementos intermedios, en forma de espigas, que constituyen los medios para guiar y montar las baldosas.

En otros casos, las piezas cerámicas o baldosas van situadas sobre un marco que tiene un mecanismo de interacoplamiento colateral para fijarlo a otros marcos similares.

En cualquiera de los casos, los suelos desmontables actualmente conocidos resultan permanentes, es decir que no se puede cambiar el diseño de los mismos.

Los suelos desmontables están a menudo estructurados de tal manera que los mecanismos de interacoplamiento son complejos y por tanto costosos de fabricar. No pueden utilizarse para recubrimiento de superficies verticales ni inclinadas.

Concretamente, los documentos de antecedentes más cercanos a la invención propuesta son los documentos DE202007000798U1, DE 4018377 A1, DE 20309317 U1 y US 2007/193133 A1, refiriéndose los mismos a suelos o pavimentos desmontables con la característica común de que resultan complejos con respecto a los mecanismos que se utilizan para el interacoplamiento entre baldosas o placas que constituyen el pavimento.

45 **Descripción de la invención**

El sistema de recubrimiento que se da a conocer en esta patente está diseñado para solucionar los problemas descritos anteriormente, y más concretamente tiene aplicación para superficies de suelos o paredes, ya sean horizontales, inclinadas o verticales, etc. Dicho sistema de recubrimiento para recubrir superficies mediante baldosas comprende una placa base obtenida por inyección en polipropileno de alto impacto y con una forma rectangular. La placa base tiene una multitud de salientes de tipo rosca, determinando un patrón de tipo rejilla en el lado considerado como lado inferior y aumentando la rigidez. La parte superior de la placa base tiene un rebaje poco profundo con respecto a su perímetro y delimitado por un reborde elevado para colocar una lámina decorativa retirable de material vinílico o similar, que puede tener una variedad de acabados. Esta lámina decorativa retirable se fija a la placa base mediante un adhesivo incorporado en la lámina, estando el adhesivo protegido mediante un papel parafinado o similar, que se retira en el momento de instalar o fijar la lámina decorativa a la placa base. La placa base tiene una superficie rugosa en el lado en el que va a aplicarse la lámina con el fin de mejorar la fijación de dicha lámina decorativa a dicha placa base.

La placa base tiene un pequeño faldón alrededor de su perímetro con hendiduras y salientes que determinan un medio de drenaje o evacuación de agua. Dos lados o bordes contiguos de la base están dotados de unos salientes circulares con doble cierre reforzado que determinan un medio de unión en resaltos reforzados respectivamente en los dos lados opuestos o bordes contiguos de las placas mediante "pinzado", estableciendo una unión colateral entre placas. Este método de ensamblaje de las placas, es más rápido, más sencillo y más eficaz que otros métodos usados y conocidos.

La fijación de las placas bases sobre la superficie a recubrir, ya sea horizontal, vertical o inclinada, se efectúa mediante pequeños componentes intermedios que son móviles y se disponen según sea necesario. Tienen por ambos lados una cinta adhesiva especial, de modo que permite su fijación por un lado a la superficie que va a recubrirse y por otro lado a la placa base. De esta manera, el sistema de recubrimiento puede proporcionar un recubrimiento para superficies horizontales, verticales e inclinadas.

La placa base tiene además un orificio en una de las esquinas a través del cual puede introducirse una herramienta por la parte inferior que puede empujar hacia arriba la lámina decorativa, posibilitando la sustitución de ésta por otra lámina con motivos decorativos diferentes.

Por tanto, el sistema de recubrimiento de la invención puede montarse y desmontarse en cualquier momento, de forma rápida, sencilla y eficaz, y también posibilita llevar a cabo un cambio de decoración, o, en otras palabras, un cambio del motivo ornamental de la superficie que va a recubrirse. Es igualmente aplicable a interiores y a exteriores, en virtud del hecho de que la placa base es de polipropileno moldeado por inyección, haciéndola resistente en virtud del patrón de rejilla en su lado inferior.

Como es evidente, el sistema de recubrimiento de la invención puede recubrir o forrar cualquier tipo de superficie y/o pared, incluidas rampas, de manera que tiene aplicación en recintos feriales, hoteles, salas de conferencias, salones de eventos, salas multiusos, teatros, suelos de carpas, escenarios, pasarelas, pistas de baile, tarimas, platós de TV., rampas de acceso, colegios, universidades, centros deportivos, rampas de minusválidos, zócalos, recubrimiento de columnas, etc. Su fijación es rápida y sencilla, sin necesidad de herramientas debido a la disposición de los componentes adhesivos situados entre la superficie que va a recubrirse y las placas base.

El recubrimiento obtenido en base al sistema de recubrimiento de la invención, resulta versátil, ligero, duradero, además de desmontable, proporcionando una alternativa óptima a los recubrimientos de suelos, tarimas, etc., que tradicionalmente se cubrirían con moquetas, madera, PVC, etc. Además de ser modular, permite realizar recubrimientos, es decir orificios para cables, acometidas, pilares, etc.

También cabe destacar el hecho de que el sistema de recubrimiento está hecho de un material ignífugo, resistente al agua, a la humedad y a la electricidad estática.

Por último, debe destacarse que en virtud de la sencillez, facilidad de montaje/desmontaje y propiedades de los materiales, el sistema de recubrimiento ofrece un alto rendimiento a unos costes muy inferiores a los recubrimientos que se utilizan actualmente. La anchura del sistema de recubrimiento puede ser variable, haciéndolo ideal para superficies que no son completamente planas, ya que la placa base hecha de polipropileno tiene una cierta flexibilidad, lo que es ideal para aquellas superficies que no son totalmente planas. También puede cortarse si la superficie que va a recubrirse es triangular o irregular.

Descripción de las figuras

Con el fin de complementar la descripción a continuación y con el objeto de mejorar la comprensión de las características del invento y una realización práctica, se adjunta como parte integral de la descripción una serie de figuras ilustrativas y no limitativas. Las figuras muestran lo siguiente:

La figura 1. Muestra una representación de una vista en despiece ordenado del sistema de recubrimiento para cubrir superficies mediante baldosas que es el objeto de la invención. Muestra la placa base, la lámina decorativa superior, y los componentes inferiores que se insertan para fijar dicha baldosa a la superficie que va a recubrirse. También se muestra la herramienta delante de un orificio a través del cual puede insertarse con el fin de elevar, y por tanto retirar, la lámina decorativa mostrada encima de la placa base.

La figura 2. Muestra una vista de la parte inferior de la placa base que forma parte del sistema de recubrimiento de la invención que se representa en la figura 1.

La figura 3. Muestra una vista en planta de una parte de la superficie recubierta mediante el sistema de recubrimiento de la invención.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas anteriormente, el sistema de recubrimiento de la invención comprende una placa (1) base que es un componente obtenido por inyección en polipropileno de alto impacto y con una forma rectangular. En su lado inferior presenta una rejilla basada en estructuras (2) de tipo rosca tanto en dirección diagonal como en dirección transversal, proporcionando suficiente rigidez a la placa (1) base. En su lado superior hay una superficie (3) rugosa delimitada por un reborde elevado alrededor del perímetro (4) que posibilita la fijación mediante adhesivo de una lámina (5) decorativa. La lámina puede ser de vinilo o cualquier otro material apropiado y puede sustituirse en cualquier momento con el fin de cambiar la decoración del recubrimiento en el que se aplica. Esa lámina (5) decorativa puede tener muchos acabados y se fija en virtud de una capa adhesiva en uno de sus

lados a la superficie (3) rugosa de la placa (1) base simplemente retirando el papel parafinado que protege el adhesivo de la lámina (5) decorativa.

5 La placa (1) base tiene un pequeño faldón alrededor de su perímetro en el que hay muchas hendiduras (6) que facilitan el drenaje en caso de que la placa (1) base y por lo tanto el sistema de recubrimiento de la invención quede expuesto a la intemperie.

10 Además, existe un orificio (7) en una de las esquinas de la placa (1) base a través del cual el extremo de una herramienta (8) apropiada puede introducirse desde la parte inferior, empujando hacia arriba sobre la lámina decorativa y retirándola, de manera que puede sustituirse por otra con un motivo decorativo diferente.

15 Una de las características más importantes de la placa (1) base es que dos lados o bordes contiguos de la placa base están dotados de unos salientes (9) circulares con cierre de doble refuerzo que se interbloquean para reforzar de manera complementaria pestañas (10) salientes establecidas en los dos lados opuestos o bordes contiguos de dicha placa (1) base, estableciendo una unión colateral entre placas que constituye un sistema de unión por "pinzado", de modo que en la unión entre placas mediante acoplamiento lateral mutuo, las pestañas (10) se acoplan con los salientes (9) circulares.

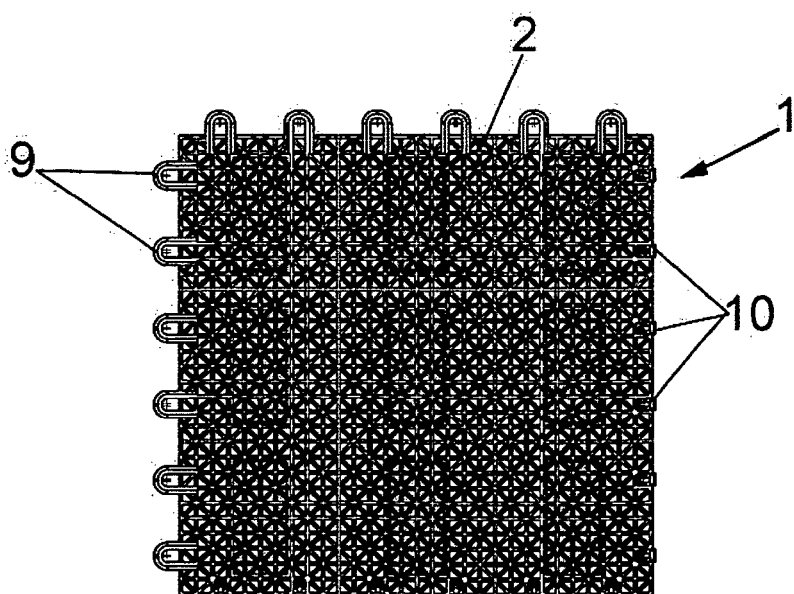
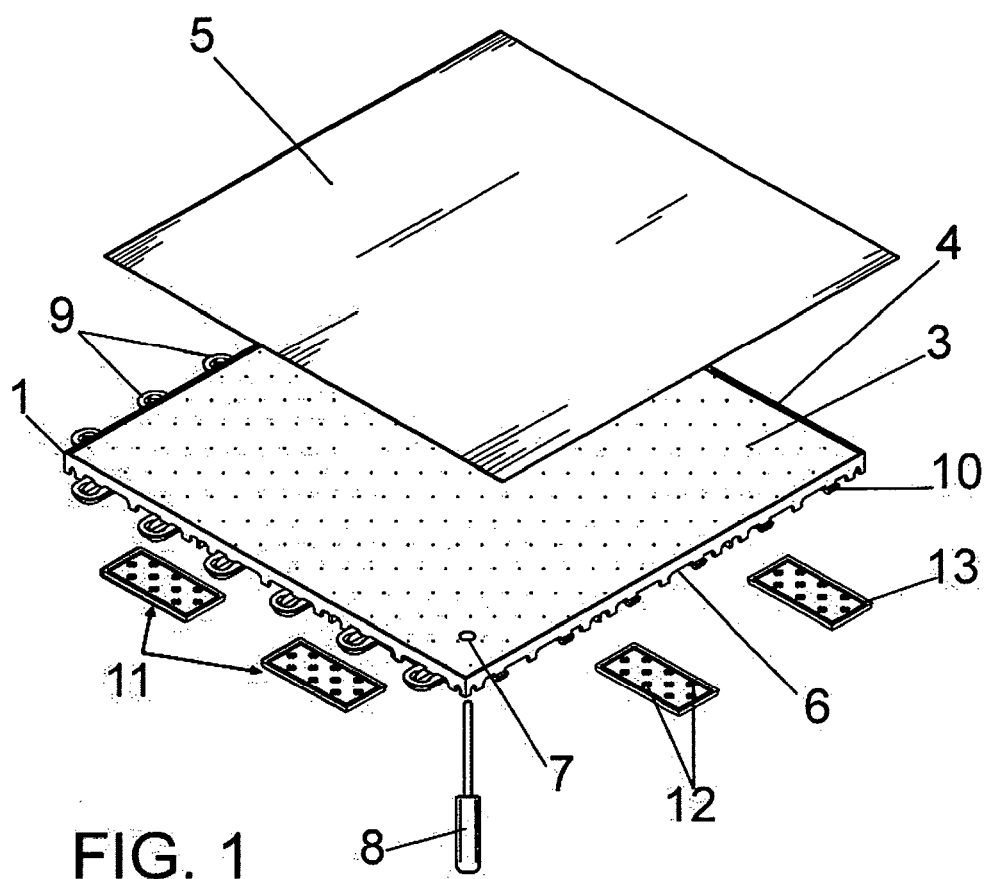
20 El sistema de recubrimiento se fija a la superficie que va a recubrirse mediante componentes (11) intermedios pequeños para fijar las placas base a la superficie que va a recubrirse que incluyen una cinta especial adhesiva en ambos lados de manera que pueden fijarse por un lado a la superficie que va a recubrirse y por otro lado a la placa base.

25 Además, estas componentes (11) intermedios pequeños presentan unos huecos (12) concebidos para mantenerse totalmente a nivel, dando como resultado orificios simétricos para la placa (1) base, posibilitando combinaciones múltiples.

30 Finalmente, estos elementos intermedios o componentes (11) de fijación, además de los huecos (12), presentan un borde (13) que soporta un margen o perímetro para unir estos componentes (11) a dicha parte inferior de la placa base de forma que los componentes (11) intermedios se mantienen totalmente dentro del límite exterior de la parte inferior de la placa base.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de recubrimiento para recubrimiento de superficies, que permite el recubrimiento de suelos, paredes o superficies verticales así como superficies inclinadas comprendiendo el sistema una placa (1)
5 base, cuyo lado inferior tiene una red de salientes (2) de tipo rosca para aumentar la rigidez, mientras que su lado superior define un pequeño rebaje (4) con respecto a su perímetro para fijar con adhesivo una lámina (5) decorativa retirable, con la propiedad de que dos de los lados o bordes contiguos de la placa (1) base están dotados de salientes (9) circulares con cierres de doble refuerzo, que se interbloquean con pestañas (10) complementarias reforzadas en los dos lados opuestos o bordes contiguos estableciendo una
10 unión colateral entre placas, caracterizado porque el sistema comprende además componentes intermedios pequeños para la fijación de las placas base a la superficie que va a recubrirse, estando dotados los componentes (11) intermedios pequeños de cinta adhesiva en ambos lados de modo que pueden fijarse por un lado a la superficie que va a recubrirse y por otro lado a la placa base, y porque los componentes (11) intermedios pequeños presentan huecos (12) y un borde (13) de soporte de perímetro para unirse a dicha
15 placa base de manera que los componentes intermedios se mantienen totalmente dentro del límite exterior de la parte inferior de la placa base.
2. Sistema de recubrimiento para recubrimiento de superficies según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa (1) base presenta una superficie (3) rugosa para la aplicación de la lámina decorativa con el fin de
20 mejorar la fijación de dicha lámina (5) decorativa a dicha placa (1) base.



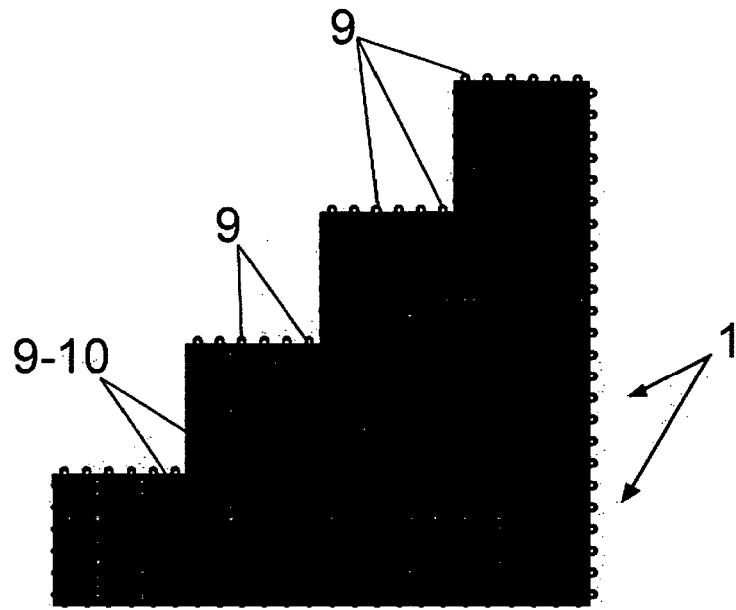


FIG. 3